



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

11 Abril de 2013

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751-10-LE13
Bien/Servicio	"Servicios de Fotocopiados, planos, anillados, encuadernación, empastes y otros similares"
Unidad	División de Administración y Finanzas
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta N° 74 del 27 de Marzo de 2013

II. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada en el Acto de Apertura de la Licitación Pública ID 751-10-LE13 - conforme los criterios de admisibilidad definidos en las Bases Administrativas y Técnicas - y consignada en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 08 de abril 2013; los resultados son los siguientes:

N°	OFERENTE	RUT	CALIFICACIÓN
1	Comercial y Fotocopiadora Dos Santos Ltda.	76.086.963-5	Admisible
2	Maria Camblor Varas	9.045.073-5	Admisible

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán recomendadas técnica y económicamente por la Comisión de Evaluación, fundada en los resultados del proceso de evaluación. Las ofertas se evaluarán en dos instancias o etapas:

ETAPA	PESO (%)
Etapa I: Evaluación de la Oferta Técnica	60
Etapa II: Evaluación de la Oferta Económica	40
TOTAL	100

Las ofertas admisibles serán evaluadas por la Comisión considerando los criterios señalados a continuación. La oferta que logre en la evaluación el mayor puntaje, será considerada como la más conveniente para el interés fiscal. El puntaje final se obtiene mediante la siguiente expresión:

$$\text{Puntaje Final} = (\text{Evaluación Técnica}) * 0,60 + (\text{Evaluación Económica}) * 0,40$$

EVALUACIÓN TÉCNICA (60%).

La evaluación de la oferta técnica, tiene por objeto verificar y ponderar la idoneidad técnica acreditada por los oferentes para prestar los servicios y/o ejecutar los trabajos, según las condiciones establecidas para la presente licitación. La evaluación de la oferta técnica de la propuesta considera los siguientes factores:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PJE. MÁXIMO	PESO (%)
Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	100	5
Especificaciones Técnicas	100	60
Experiencia del Oferente	100	25
Servicio Post Venta	100	10
	TOTAL	100

1. **Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%):** Este criterio tiene por objeto, evaluar la presentación de antecedentes por parte de los oferentes.

CRITERIO		PESO (%)
Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta		5
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Presentación conforme de los antecedentes	La totalidad de los antecedentes son presentados en el plazo de recepción de ofertas.	100
	Uno o más de los antecedentes se presenta fuera del plazo de recepción de ofertas.	50
	No se presenta la totalidad de antecedentes, una vez cumplido el plazo adicional otorgado para la corrección de omisiones u errores formales.	0

2. **Especificaciones Técnicas (60%):** Se refiere al cumplimiento de los requisitos técnicos, señalados en el punto 1 de las Bases Técnicas de la presente licitación. Para efectos de evaluación, se utilizará el siguiente cuadro:

CRITERIO		PESO (%)
Especificaciones Técnicas del Servicio		60
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Requisitos técnicos	El oferente otorga información de todos los atributos técnicos solicitados, y reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	100
	El oferente otorga información de algunos de los atributos técnicos solicitados, y reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	60
	El oferente otorga información mínima de los atributos técnicos solicitados, y no reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	30
	El oferente no otorga información de todos los atributos técnicos solicitados, y no ofrece servicios adicionales.	0

3. **Experiencia del Oferente (25%):** Se refiere a la experiencia acreditada y/o comprobable del oferente en los últimos 5 años. Para la evaluación de este criterio se empleará la siguiente escala:

CRITERIO		PESO (%)
Experiencia del Oferente		25
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Experiencia	El oferente acredita su experiencia en contratos similares presentando certificación de estos, = o > a 10 acreditaciones certificadas. 100 puntos.	100
	El oferente acredita su experiencia en contratos similares presentando certificación de estos, > a 5 < 9 acreditaciones certificadas. 70 puntos	70
	El oferente acredita su experiencia en contratos similares presentando certificación de estos, > o = a 1 < 4 acreditaciones certificadas. 40 puntos	40
	El oferente no acredita su experiencia en contratos similares.	0

4. **Servicio post-venta (15%):** Se refiere a la calidad del servicio post-venta que garantizará el oferente,

CRITERIO		PESO (%)
Soporte post-venta		10
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Calidad del servicio post-venta	El oferente expresa detalladamente el servicio post-venta ofertado, el cual denota una significativa agregación de valor, satisfaciendo ampliamente las necesidades mínimas del Servicio en esta materia, conforme a los establecido en el numeral 1 de las Bases Técnicas.	100
	El oferente expresa el servicio post-venta ofertado, no obstante, éste sólo se limita a atender las necesidades del Servicio, conforme a los establecido en el numeral 1 de las Bases Técnicas.	50
	El soporte post-venta no se ajusta a las necesidades del servicio; carece de los elementos que permitan determinar su ajuste a las necesidades; o el oferente no informa al respecto.	0

EVALUACIÓN ECONÓMICA (40%).

1. **Precio de la oferta:** Esta evaluación, entregará mayor puntaje a las ofertas que presenten los precios más convenientes, según la siguiente fórmula:

$$\text{Precio de la oferta} = (\text{Menor Precio Ofertado} / \text{Precio Comparado}) * 100$$

El Gobierno Regional aceptará la propuesta más ventajosa considerando los criterios de evaluación precedentemente señalados, con sus correspondientes puntajes, de modo que el oferente que obtenga como evaluación final, el mayor puntaje ponderado, será quien se adjudique la propuesta. Para tal efecto se elaborará un ranking de las ofertas, ordenadas de mayor a menor puntaje.

IV. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

A continuación se presentan los puntajes asignados a cada una de las propuestas admitidas en el Acto de Apertura de Ofertas, las que han sido evaluadas conforme los criterios técnicos y económicos definidos en las bases de licitación del proceso respectivo:

1. **EVALUACIÓN TÉCNICA POR OFERENTE****CRITERIO: Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (10%)**

SUB-CRITERIO	Rut Oferente	OBSERVADO	PUNTAJE
Presentación conforme de los antecedentes	76.086.963-5	Uno o más de los antecedentes se presenta fuera del plazo de recepción de ofertas.	50
	9.045.073-5	Uno o más de los antecedentes se presenta fuera del plazo de recepción de ofertas	50

CRITERIO: Especificaciones Técnicas de los Equipos (70%)

OFERTA	Rut Oferente	OBSERVADO	PUNTAJE
Requisitos técnicos	76.086.963-5	El oferente otorga información de algunos de los atributos técnicos solicitados, y reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	100
	9.045.073-5	El oferente otorga información de algunos de los atributos técnicos solicitados, y reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	100

CRITERIO: Experiencia del Oferente (20%)

SUB-CRITERIO	Rut Oferente	OBSERVADO	PUNTAJE
Experiencia del Oferente	76.086.963-5	El oferente describe su experiencia, pero no acredita experiencia con certificado, de acuerdo a lo indicado en las Bases	0
	9.045.073-5	El oferente describe su experiencia, pero no acredita experiencia con certificado, de acuerdo a lo indicado en las Bases	0

CRITERIO: Servicio post-venta (15%):

SUB-CRITERIO	Rut Oferente	OBSERVADO	PUNTAJE
Soporte post-venta.	76.086.963-5	No se presenta la totalidad de antecedentes, una vez cumplido el plazo adicional otorgado para la corrección de omisiones u errores formales.	0
	9.045.073-5	No se presenta la totalidad de antecedentes, una vez cumplido el plazo adicional otorgado para la corrección de omisiones u errores formales.	0

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA POR OFERENTE

Concepto	PROVEEDORES	
	76.086.963-5	9.045.073-5
Fotocopiado papel carta u oficio	25	30
Fotocopiado de planos	2101	3000
Escaneado de ML de plano	6000	5000
Escaneado páginas en blanco y negro	200	200
Escaneados páginas a color	200	300
Corte de papeles con guillotina		
Anillado de libros		1600-300
Empastes		12.000
Otros		

CRITERIO: Precio de la oferta (100%)

CRITERIO		76.086.963-5	9.045.073-5	PUNTAJE	
Precio de la oferta	Fotocopiado de planos	2101	3000	100	70
	Escaneado de ML de plano	6000	5000	83	100
	Escaneado páginas en blanco y negro	200	200	100	100
	Escaneados páginas a color	200	300	100	66
	Empastes	0	12.000	0	100
	anillado	420	1600	100	26.5
	PUNTAJE			80.5	77.04

V. RESUMEN DE EVALUACIONES**EVALUACION TECNICA (60%)**

CRITERIO	PESO (%)	76.086.963-5	9.045.073-5
Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	5%	50	50
Especificaciones Técnicas de los Equipos	60%	100	100
Experiencia del Oferente	25%	0	0
Soporte post-venta	10%	0	0
Puntaje Evaluación		150	150
Puntaje Obtenido		37.5	37.5

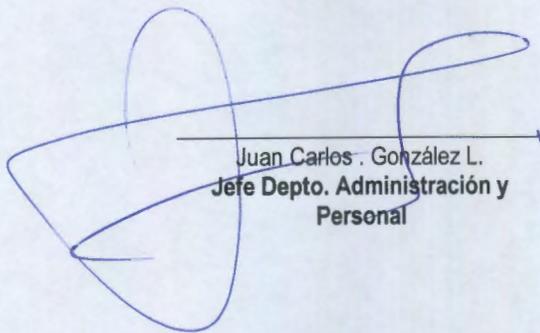
VI. EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS

N°	OFERENTE	EV. TÉCNICA (70%)	EV. ECONÓMICA (30%)	PUNTAJE FINAL
1	76.086.963-5	37.5	80.5	$37.5 \cdot 0.6 + 80.5 \cdot 0.4 = 54.7$
2	9.045.073-5	37.5	77.04	$37.5 \cdot 0.6 + 77.04 \cdot 0.4 = 53.31$

La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado la(s) propuesta(s) admisible(s) del(los) oferente(s) presentado(s) y que - conforme los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, aprobadas por Resolución Exenta General N° 74, de fecha 27 de Marzo de 2013 - recomienda:

- Adjudicar el servicio correspondiente al **“Servicios de Fotocopiados, planos, anillados, encuadernación, empastes y otros similares”**, a los oferentes Comercial y Fotocopiadora Dos Santos Ltda, RUT 76.086.963-5, y al proveedor María Camblor Varas, RUT 9.045.073-5, por la Oferta Ingresada en el Formulario N° 5 Oferta Económica.

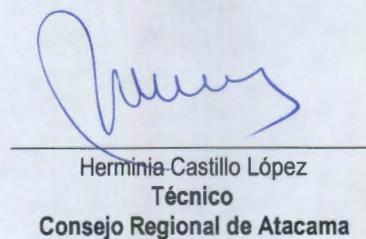
En comprobante, firman;



Juan Carlos González L.
Jefe Depto. Administración y
Personal



Mauricio Cataldo Ortiz
Encargado Unidad Operaciones



Herminia Castillo López
Técnico
Consejo Regional de Atacama